Av. Naciones Unidas E10-44 y República de El Salvador
Edificio Citiplaza pisos 6 y 7
Teléfono: (593-2) 294-1700
Fax: (593-2) 297-0590
P.O. BOX: 17-11-064-83
www.msd.com.ec
Quito – Ecuador

Señores
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Diego de Almagro N32-48 y Whymper
Edificio IBM PB
Casilla No. 5820
Ciudad

Quito, 25 de mayo del 2017

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de Merck Sharp & Dohme (Inter American) LLC – Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante la auditoria de los estados financieros de Merck Sharp & Dohme (Inter American) LLC – Sucursal Ecuador:

Estados financieros

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establecieron en los términos de la carta de contratación de la auditoría fechada 30 de septiembre del 2016, en cuanto a presentar razonablemente los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.

- Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.

- Los supuestos significativos que utilizamos para preparar las estimaciones contables significativas, incluyendo aquellas de mediciones a valor razonable, son razonables y, se encuentran basadas en la experiencia; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.

- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

- No existen deficiencias significativas, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Sucursal de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.

- En el informe de auditoría del año 2015 se incluyó una opinión adversa debido a que la Sucursal registró con cargo a resultados del 2015 una provisión de US$6,153,471 correspondiente al año 2014, lo que ocasionó que los resultados del año 2015 se encuentren subestimados en el monto antes mencionado. Esta situación no genera afectaciones sobre el año 2016.

Información proporcionada:

Les hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información que consideramos relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.

- Información adicional que se nos ha requerido para propósitos de la auditoría.

- Acceso sin restricciones a las personas dentro de la entidad a quienes determinaron como necesarias para obtener evidencia de auditoría.

Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.

- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.

- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a fraude o sospecha de fraude que llegamos a conocer y que afecta a la entidad e involucra a la:

    - Administración;
    - Empleados con roles importantes en el control interno; u
    - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
    - Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Sucursal, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.
    - Hemos revelado a ustedes todas las instancias conocidas de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.

- Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

Transacciones con partes relacionadas

Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de Merck Sharp & Dohme (Inter American) LLC – Sucursal Ecuador y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas.

Las relaciones y transacciones de las partes relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Litigios, Demandas y Reclamos

Hemos revelado a ustedes todos los juicios y reclamos actuales y posibles cuyos efectos deben ser considerados al momento de preparar los estados financieros y dichos asuntos han sido adecuadamente registrados y revelados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Compromisos y otros aspectos:

- No existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Sucursal. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generarán pérdidas para la Sucursal que no hayan sido contabilizados.

- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.

- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.

- Confirmamos a ustedes que durante el 2016 hemos mantenido relaciones profesionales con varios asesores legales, entre los principales detallamos los siguientes:

Abogado	Dirección	Teléfono
Lextax Servicios Tributarios Integrales S.A.	Av. 12 de Octubre N24-774 y Coruña	(03) 230– 029
Quevedo & Ponce	Av. 12 de Octubre y Lincoln	(02) 986 – 570
Wilmer Cutler Pickering Hale and Dorr LLP	1875 Pennsylvania Avenue NW, Washington, DC 20006	+1 202 663 6440
Meythaler & Zambrano	Av. 6 de Diciembre 2816 y Paul Rivet	(02) 232 – 720
Pérez, Bustamente & Ponce	Av. República de El Salvador N36-140	(03) 827 – 640

- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables no incluyen al 31 de diciembre del 2016 ningún activo ni pasivo contingente.

- Los estados financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Sucursal, de conformidad con NIIF y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Sucursal.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Merck Sharp & Dohme (Inter American) LLC – Sucursal Ecuador

Santiago Avila
Representante Legal

Yelena Marcillo
Contador General